



AUTORIDADES del H. Concejo Deliberante

Presidencia: AMARILLA, Marcos

Vicepresidencia 1°: GAUNA, Gabriela Alejandra

Vicepresidencia 2°: OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

Secretaría: RACHMANKO, Marta Inés

Prosecretaría: SERRA, Shirle

CONCEJALES PRESENTES

ACHITTE, Eduardo Alfredo

AMARILLA, Marcos

ARTAZA, Amelia

BÁEZ, Rocío del Carmen

BARRIOS, Yamandú

BENÍTEZ SÍVORI, Jorge Alfredo

CAMPOS, Jorge Orlando

CANO, Lilian Raquel

DUARTES, María Magdalena

FERNÁNDEZ, Diego Oscar

IBÁÑEZ, Esteban Horacio MECCA, Melisa Valeria

MESTRES, Mercedes

OJEDA DUARTE, Cecilia Iliana

OLIVERA, Sandra Beatriz

RODRÍGUEZ MATEOS, Ignacio Alejandro

TORRES, Héctor René

CONCEJALES AUSENTES

FRANCO LAPROVITTA, María de las Mercedes

GAUNA, Gabriela Alejandra



Portada – Sumario	1 – 5
Inicio – Constatación del Quórum. Izamiento Pabellones	6
NOTAS OFICIALES	
391-S-2024	6
NOTAS PARTICULARES	
21-J-2024	6-7
EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEM	
8253-S-2024	7
PROYECTOS PRESENTADOS POR EL DEM	

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS CONCEJALES	
PROYECTOS DE ORDENANZA	
390-S-2024	7
PROYECTO DE RESOLUCIÓN	
829-B-2024	7
1733-C-2024	7
1734-C-2024	7-8
1735-C-2024	8
1736-C-2024	8
PROYECTO DE COMUNICACIÓN	
818-B-2024	8-13
819-B-2024	8-13
820-B-2024	8-13
821-B-2024	8-13
822-B-2024	8-13
823-B-2024	8-13
824-B-2024	8-13
825-B-2024	8-13



826-B-2024	8-13
827-B-2024	8-13
1691-C-2024	8-13
1692-C-2024	8-13
1693-C-2024	8-13
1694-C-2024	8-13
1695-C-2024	8-13
1696-C-2024	8-13
1697-C-2024	8-13
1698-C-2024	8-13
1699-C-2024	8-13
1700-C-2024	8-13
1701-C-2024	8-13
1702-C-2024	8-13
1703-C-2024	8-13
1704-C-2024	8-13
1705-C-2024	8-13
1709-C-2024	8-13
1710-C-2024	8-13
1711-C-2024	8-13
1712-C-2024	8-13
1713-C-2024	8-13
1714-C-2024	8-13
1715-C-2024	8-13
1716-C-2024	8-13
1718-C-2024	8-13
1719-C-2024	8-13
1720-C-2024	8-13



1721-C-2024	8-13
1722-C-2024	8-13
1725-C-2024	8-13
1726-C-2024	8-13
1727-C-2024	8-13
1728-C-2024	8-13
1729-C-2024	8-13
1730-C-2024	8-13
DECLARACIONES	
1708-C-2024	13-15
1717-C-2024	13-15
1723-C-2024	13-15
1724-C-2024	13-15
1731-C-2024	13-15
1732-C-2024	13-15
EXPEDIENTES INCORPORADOS	
1.737- C-2024	15-17
1.738- C-2024	15-17
EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN	
11-R-2024 (Adj. 12-R-2024)	17
719-B-2024	17-19
1627-C-2024	19
813-B-2024	19-20
5861-S-2022	20
5862-S-2022	20
5863-S-2022	20-21
EXPEDIENTES GIRADOS AL ARCHIVO	
expedientes de Control de Gestión	21



Finalización de la sesión y arrío de los Pabellones	21
Anexo	22 - x





-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, a veintiún días del mes de noviembre de dos mil veinticuatro, siendo las 10 y 13 dice el

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Buenos días a todos los presentes. Por Secretaría se va a pasar lista, a efectos de constatar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de diecisiete señores concejales y la ausencia de las concejales Mercedes Franco Laprovitta y Gabriela Gauna.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Con la presencia de diecisiete señores concejales, incluida la Presidencia, con el quórum reglamentario, damos inicio a la 34 Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Deliberante del año 2024.

Invito a la concejal Magdalena Duartes a izar el Pabellón Nacional, a la concejal Melisa Mecca a izar el Pabellón de la Provincia y a la concejal Mercedes Mestres a izar el Pabellón de la Ciudad.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Magdalena Duartes procede a izar el Pabellón Nacional. La concejal Melisa Mecca procede a izar el Pabellón Provincial, seguidamente la concejal Mercedes Mestres hace lo propio con el Pabellón de la Ciudad.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Por Prosecretaría se dará lectura al Orden del Día.

ASUNTOS ENTRADOS

NOTAS OFICIALES

1. Expediente 391-S-2024: eleva Versión Taquigráfica de la 32 Sesión Ordinaria de fecha 07 de noviembre de 2024, para su tratamiento. Secretaria H.C.D. Esc. Marta Rachmanko.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado.

NOTAS PARTICULARES

1. Expediente 21-J-2024: eleva nota, solicitando condonación de deuda del impuesto inmobiliario, por discapacidad. Jokmanovich Rossana.



-Se gira a la Comisión Salud, Acción Social y Medio Ambiente y a la Comisión de Hacienda, Impuesto, Tasas y Presupuesto.

EXPEDIENTES REMITIDOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Expediente 8.253-S-2024: solicita análisis de renovación del contrato del Servicio de Higiene Urbana actualmente prestado por la Empresa Lusa S.A. Subsecretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

-Se gira a la Comisión Obras y Servicios Públicos y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

ORDENANZAS

1. Expediente 390-S-2024: eleva Proyecto de Ordenanza. Otorga el Título Honorífico de Ciudadano Ilustre al Sr. Mario del Tránsito Cocomarola, “Coquimarola”. Señores concejales.

-Se gira a la Comisión Cultura, Educación y Turismo y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

RESOLUCIONES

1. Expediente 829-B-2024: eleva Proyecto de Resolución. Reitera al DEM, eleve informe sobre el estado de la restauración del Monumento al General Andrés Guacurará Artigas. Bloque Unión por la Patria.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

2. Expediente 1.733-C-2024: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe acerca de la factibilidad de la colocación de reductor de velocidad en República Dominicana esquina Braille. Concejal Barrios, Yamandú.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

3. Expediente 1.734-C-2024: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe terminación de los trabajos de instalación de luminarias LED,



específicamente en calle Pascual Huidobro desde Cazadores Correntinos hasta Ex Vía. Concejal Barrios, Yamandú.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

4. Expediente 1.735-C-2024: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al DEM, informe en los términos del Artículo 29° inciso 38° de la Carta Orgánica Municipal, sobre la aplicación de la Ordenanza 4.537 (Redes). Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

5. Expediente 1.736-C-2024: eleva Proyecto de Resolución. Solicita al Honorable Concejo Deliberante, otorgue licencia por maternidad. Concejal Mestres, Mercedes.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

COMUNICACIONES

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Mecca.

SRA. MECCA.- Gracias, señor presidente.

De acuerdo con lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 818-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a la restauración de la vereda en la calle Maipú entre Tilcara e Itá Ibaté. Bloque Coalición Cívica Ari.

2. Expediente 819-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda a la colocación de luminarias por calle



Río Bermejo desde Av. Independencia hasta Av. Nicolás Avellaneda. Bloque Coalición Cívica Ari.

3. Expediente 820-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, proceda al zanjeo y cuneteo de la calle Río Bermejo desde Av. Independencia hasta Av. Nicolás Avellaneda. Bloque Coalición Cívica Ari.

4. Expediente 821-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, Arreglo, nivelación, enripiado y mantenimiento de la calle Prolongación Alta Gracia entre Cruz de los Milagros sur y Belisario Roldán. Bloque Coalición Cívica Ari.

5. Expediente 822-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, Arreglo del bache por levantamiento del asfalto en calle Nuestra Señora de la Asunción y Dr. Ramón Carrillo. Bloque Coalición Cívica Ari.

6. Expediente 823-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, Limpieza de basural que se encuentra en la calle Florencia entre Alejandro Dumas y Sánchez de Bustamante. Bloque Coalición Cívica Ari.

7. Expediente 824-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se proceda al enripiado de calle Santiago Liniers al 3400, 3500, 3600 (desde Loreto hasta Alta Gracia). Bloque Coalición Cívica Ari.

8. Expediente 825-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se proceda al arreglo y nivelación de calle Juan Ortiz de Zárate al 3200, 3300, 3400 y 3500 (desde Juan de Garay y hasta Pedro de la Plaza). Bloque Coalición Cívica Ari.

9. Expediente 826-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se proceda a la limpieza de las alcantarillas de desagüe en la calle Jazmín entre calle Amapola y Tulipanes. Bloque Coalición Cívica Ari.

10. Expediente 827-B-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, arreglo del alumbrado público por calle Las Heras al 1100. Bloque Coalición Cívica Ari.

11. Expediente 1.691-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se coloque nuevamente ripio sobre calle Zarate desde Av. Garay hasta Ibera. Concejal Barrios, Yamandú.



12. Expediente 1.692-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se efectúe el relleno de la calle Río de Janeiro entre Guillermo Núñez y Trento. Concejal Barrios, Yamandú.

13. Expediente 1.693-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se instale nuevamente la garita en la parada de colectivos ubicada Av. Maipú y Av. Alta Gracia. Concejal Barrios, Yamandú.

14. Expediente 1.694-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice la recuperación del espacio público ubicado en calle Estados Unidos esquina Pje. Virgen del Rosario. Concejal Barrios, Yamandú.

15. Expediente 1.695-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se coloque nuevamente ripio sobre calle Int. Belascoain desde calle Juan Pablo II hasta Pío X. Concejal Barrios, Yamandú.

16. Expediente 1.696-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de alumbrado público la farola (foco LED) en calle Perugorría entre Pío XII y José Ramón Vidal. Concejal Barrios, Yamandú.

17. Expediente 1.697-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de alumbrado público en calle Ricardo Gutiérrez e Iberá. Concejal Barrios, Yamandú.

18. Expediente 1.698-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se coloque ripio en calle Zitto Segovia entre César Álvarez y Joaquín Arqueros. Concejal Barrios, Yamandú.

19. Expediente 1.699-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se coloque ripio en Calle Cochabamba desde Av. Alta Gracia hasta Mocoretá. Concejal Barrios, Yamandú.

20. Expediente 1.700-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se coloque el tubo de desagüe en calle Enrique Jasid entre Romero y Viudes. Concejal Barrios, Yamandú.

21. Expediente 1.701-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se efectúe el mantenimiento y reparación integral de la Plaza “Ejército Argentino” ubicada en el B° Popular. Concejal Barrios, Yamandú.

22. Expediente 1.702-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se efectúe el relleno y/o perfilado de la calle Jorge Badaracco entre Moratín y Alcorta. Concejal Barrios, Yamandú.



23. Expediente 1.703-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se efectúe el relleno y/o perfilado de la calle Robert Koch, desde Las Margaritas hasta Las Violetas. Concejal Barrios, Yamandú.

24. Expediente 1.704-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se efectúe el relleno y/o perfilado de la calle Hidalgo, desde Av. Maipú hasta Boedo. Concejal Barrios, Yamandú.

25. Expediente 1.705-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se efectúe el arreglo de la cinta asfáltica en Agustín P. Justo entre Gdor. Evaristo López y Gdor. Gelabert. Concejal Barrios, Yamandú.

26. Expediente 1.709-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, Inspección y puesta en condiciones las tapas de hormigón del desagüe pluvial en avenida Dr. Wenceslao Domínguez al 2300. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

27. Expediente 1.710-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice el enripiado de las calles Los Abuelos y Los Artesanos del B° Asentamiento Punta Taitalo. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

28. Expediente 1.711-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, inspeccione y se realice la desobstrucción de la vereda sobre la calle Gdor. Dr. José R. Gómez al 2800. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

29. Expediente 1.712-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, Desmalezamiento de espacios públicos, Pasaje Candiotti del 2800 al 2900, B° Tambor de Tacuarí. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

30. Expediente 1.713-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice tareas de desmalezamiento de los espacios públicos de la calle García de Cossío del 2600 al 2900. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

31. Expediente 1.714-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice desmalezamiento de los espacios públicos sobre calle Los Abuelos y Los Artesanos, del B° Asentamiento Punta Taitalo. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

32. Expediente 1.715-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice tareas de desmalezamiento del espacio recreativo ubicado en calle Milán al 2400. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.



33. Expediente 1.716-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice arreglo del bache formado en Pasaje 389 al 2200. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

34. Expediente 1.718-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, la instalación de un refugio, demarcación y señalización de parada de colectivos ubicada en avenida Independencia al 4900. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

35. Expediente 1.719-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice la reparación del sumidero ubicado en calle Trento al 5600. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

36. Expediente 1.720-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se inspeccione e inste a la DPEC a solucionar el problema del poste del servicio de energía eléctrica inclinado ubicado en calle José Thames al 1600. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

37. Expediente 1.721-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice la limpieza de los desagües pluviales a cielo abierto ubicados sobre calle Los Abuelos y Los Artesanos del B° Asentamiento Punta Taitalo. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

38. Expediente 1.722-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se realice limpieza de los desagües pluviales a cielo abierto ubicados sobre calle Verona del 6000 al 6100. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

39. Expediente 1.725-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, Se cumplimente la Ordenanza 6879 y se construya la vereda en calle Hawaii al 3900. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

40. Expediente 1.726-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, se prevea la instalación de refugios para pasajeros del transporte público con la respectiva señalización de la parada de colectivos ubicada sobre la Colectora Oeste Ruta 12. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes.

41. Expediente 1.727-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realizar el nivelado, perfilado y enripiado en calle Lastra, entre Gregorio de la Ferrere y Laplace. Concejal Báez, Rocío.

42. Expediente 1.728-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realizar la limpieza, erradicación de basural y colocación de cartel de prohibido arrojar basura, en calle Pedro de Esnaola y Los Tulipanes. Concejal Báez, Rocío.



43. Expediente 1.729-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realizar la limpieza, erradicación de basural y colocación de cartel de prohibido arrojar basura en calle Nazario Benavídez esquina Avenida Río Chico. Concejal Báez, Rocío.

44. Expediente 1.730-C-2024: eleva Proyecto de Comunicación. Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice trabajos de arreglo, nivelación y perfilado de calles de tierra en las arterias viales internas de la zona baja del B° La Tosquera, principalmente en las calles que dan acceso al mismo. Concejal Fernández, Diego.

-Se obvia la lectura de los expedientes, pero son insertados posteriormente en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Continúa en uso de la palabra la concejal Mecca.

SRA. MECCA.- Gracias, señor presidente.

En el mismo sentido, voy a solicitar la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la aprobación en conjunto de los Proyectos de Comunicación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Son Comunicaciones.

DECLARACIONES

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra la concejal Mecca.

SRA. MECCA.- Gracias, señor presidente.

De acuerdo con lo pautado en Labor Parlamentaria, voy a solicitar el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración el tratamiento en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado el tratamiento en conjunto.

1. Expediente 1.708-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. Otorga el Título Honorífico de “Mérito al Ciudadano” al periodista, escritor e historiador Gabriel Enrique Del Valle, por su contribución en la difusión de los acontecimientos históricos de la Ciudad. Concejal Barrios, Yamandú.



2. Expediente 1.717-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés del HCD, en el marco de cumplirse 40 años de la firma del tratado de paz entre Argentina y Chile. Concejales Achitte, Eduardo.

3. Expediente 1.723-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés Del HCD, la celebración del 30 de noviembre “Día Nacional del Teatro”. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

4. Expediente 1.724-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés Del HCD, la celebración del 22 de noviembre “Día de la flor Nacional del Ceibo”. Concejales Franco Laprovitta, Mercedes.

5. Expediente 1.731-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés Del HCD, Emprendimiento de la Fábrica LAGOON BOTES, donde se fabrican botes a remo de fibra plástica de alta calidad. Concejales Ibáñez, Esteban.

6. Expediente 1.732-C-2024: eleva Proyecto de Declaración. De Interés Del HCD, la Muestra "Centro Cultural Universitario con Infancia", en la Sala del Sol de la Universidad Nacional. Concejales Barrios, Yamandú.

-Se obvia la lectura de los expedientes, pero son insertados posteriormente en la Versión Taquigráfica.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Ibáñez.

SR. IBAÑEZ.- Gracias, señor presidente.

Solicito que por Prosecretaría se lea la carátula del Expediente 1.731-C-2024.

-Por Prosecretaría se procede a la lectura.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Ibáñez.

SR. IBAÑEZ.- Gracias, señor presidente.

Solicito que por Prosecretaría se lean los considerandos.

-Por Prosecretaría se procede a la lectura.

-Se proyectan imágenes.

SR. IBAÑEZ.- Nada más, señor presidente. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias, concejal. Continúa en el uso de la palabra concejal Mecca.

SRA. MECCA.- Gracias, señor presidente. Para solicitar la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.



SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración del Cuerpo la aprobación en conjunto de los Proyectos de Declaración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Son Declaraciones.

¿Algún concejal desea incorporar algún expediente? Tiene la palabra el concejal Torres.

SR. TORRES.- Gracias, señor presidente, solicito la incorporación del expediente 1.737-C-2024 y que por Prosecretaría se lea la caratula.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la incorporación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Por Prosecretaría se procederá a la lectura.

-Se lee.

-Expediente 1.737-C-2024: Concejal Torres, Héctor.
Eleva proyecto de Ordenanza. Institúyase el reconocimiento “Ñanderecó” post mortem a Julián Gerónimo Zini.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Continúa en el uso de la palabra concejal Torres.

SR. TORRES.- Gracias, señor presidente, solicito la incorporación del expediente 1.738-C-2024 y que por Prosecretaría se lea la caratula.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración la incorporación.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Por Prosecretaría se procederá a la lectura.

-Se lee.

-Expediente 1.738-C-2024: Concejal Torres, Héctor.
Eleva proyecto de Ordenanza. Institúyase el reconocimiento “Ñanderecó” post mortem a Joaquín Adán Sheridan.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Continúa en el uso de la palabra concejal Torres.

SR. TORRES.- Muchas gracias, señor presidente. El motivo de estos dos expedientes que hemos hecho ingresar, tienen que ver con una Ordenanza que aprobó hace poco este Concejo Deliberante y que ha tenido la promulgación del Departamento Ejecutivo que es establecer



el reconocimiento Ñanderecó y el premio de Ñanderecó a las personas que estén vinculadas con el Chamamé.

En esto vuelvo a recalcar la importancia de la participación de la presidente de la Comisión de Cultura, Educación y Turismo, que es la concejal Gabriela Gaúna, que ha tenido una participación muy importante en el mejoramiento del proyecto.

Nosotros decíamos que tanto, no solamente las personas que están hoy con vida, sino también los que han fallecido, han contribuido, como dice la Ordenanza, a consolidar el chamamé en nuestra cultura, a consolidar el chamamé como arraigo y a posicionar el chamamé al punto tal que este ha sido declarado patrimonio cultural inmaterial de la humanidad.

En este sentido, con relación a la propuesta del Pai Julián Zini, tiene mucho que ver con la identidad que le ha puesto en la impronta del chamamé, todo su trabajo de investigación, ha escrito libros que tienen que ver con entender de dónde viene esta cultura chamamecera, de dónde viene este arraigo en el pueblo correntino, que tiene que ver con los ancestros, que tiene que ver con muchas personas de tiempos muy lejanos de Imaguaré, por eso se llama también el nombre en Guaraní, que viene de lejos, esta cuestión de nuestros antiguos habitantes de esta Provincia que forjaron una identidad y que trabajaron una identidad que gracias a la búsqueda, a la investigación y al trabajo que ha hecho Julián Gerónimo Zini de la cultura popular de describirlo al 'mencho' correntino, de describirlo a ese poblador correntino del campo, el aporte que le ha hecho a todas esas cosas que nosotros escuchamos cuando lo describe en el chamamé.

Hay un tema emblemático que escribió él que se llama chamameceros y que ahí en ese chamamé está la síntesis de lo que Julián Zini quiso mostrar, no solamente a la correntinidad, sino a todo el mundo que la cultura del chamamé tenía un arraigo muy fuerte y muy profundo en la cultura popular correntina.

Con respecto a Joaquín Adán Sheridan, fue un discípulo, fue un hijo musical de Julián Gerónimo Zini, desde mi punto de vista está en el podio de los mejores bandoneonistas y acordeonistas que ha dado esta Provincia, junto con Isaco Abitbol, junto con Ernesto Montiel, ha sido Joaquín Sheridan un emblema, todos lo conocíamos con el 'El Gringo' Sheridan un



ejecutante magistral, un creador, un compositor que, en sus inicios participó de grupos musicales que promovían Julián Zini junto con Julio Cáceres, Tito Gómez, Carlitos Miño; después creo su propio grupo, el grupo Reencuentro donde estableció un perfil específico y concreto de su estilo musical.

Es por eso, señor presidente, que como inauguración de este reconocimiento “Ñandereko” voy a solicitar al Cuerpo y a mis queridos amigos concejales el acompañamiento, para instituir el reconcomiendo post mortem a Julián Gerónimo Zini y a Joaquín Adán Sheridan, que después se instrumente la entrega de este reconocimiento a los familiares de ambas personas.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Gracias concejal.

Los Expedientes 1.737-C-2024 y 1.738-C-24 se girarán a las Comisiones de Cultura, Educación y Turismo y a la Comisión de Legislación, Asuntos Constitucionales y Juicio Político.

Continuamos con el Orden del Día.

EXPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISION

1. Expediente 11-R-2024 (Adj. 12-R-2024): eleva nota, solicitando condonación de deuda del impuesto automotor, por discapacidad. Ruiz Díaz Eduardo Antonio.

Las Comisiones de Salud Acción Social y Medio Ambiente y la de Hacienda Impuesto Tasas y Presupuesto, aconsejan sanción favorable al proyecto de ordenanza obrante a fojas 35 del presente.

PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

2. Expediente 719-B-2024: eleva Proyecto Ordenanza. Semaforización cercana a Paradas de Colectivos en la Ciudad. Bloque Partido Popular.

Las comisiones de Obras y Servicios Públicos y la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable con modificaciones, al proyecto de ordenanza obrante a fojas 9 y 10 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Tiene la palabra el concejal Benítez Sivori.

SR. BENITEZ SIVORI.- Gracias, señor presidente. Para solicitar que por Prosecretaría se lean los considerandos del proyecto.



PRESIDENTE (Amarilla).- Así se hará.

-Se lee.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Continúa con el uso de la palabra el concejal Benítez Sívori.

SR. BENITEZ SÍVORI.- Gracias, señor presidente. La idea de pedir a la prosecretaria que lea los considerandos, es para que se entienda en términos generales que con este proyecto apuntamos simplemente a reforzar las políticas, que entendemos viene desarrollando el Ejecutivo Municipal, que es tratar de bajar el índice de siniestralidad y para eso generar una agilidad en la circulación en todos los lugares del ejido urbano de la capital, donde por distintas razones se producen embotellamientos.

Básicamente, se hace alusión al embotellamiento que se produce, -como bien leía la prosecretaria- en las paradas de colectivos que están colocadas inmediatamente antes de los semáforos y existe una encrucijada o denominada comúnmente como bocacalle.

Muchas veces pasa, cuestión que fue también confirmada por el equipo técnico del Ejecutivo Municipal, vale decir que nos reunimos con el subsecretario de Transporte del Municipio, con el doctor Lisandro Ruedas y con el subsecretario de Tránsito del Municipio, el doctor Juan Acinas.

Concretamente, el problema que se produce, es que cuando tenemos la luz verde del semáforo, al tener una parada inmediatamente antes del cruce, independientemente que este la luz verde, el colectivo debe sí o sí frenar, ya sea para que desciendan o suban pasajeros, y esa parada del colectivo, genera que todos los vehículos que vienen por detrás quieran pasar y tienen derecho a hacerlo porque tienen la luz verde, inmediatamente buscan la maniobra de sobrepaso -sobre todo en la avenida sucede en la banda rápida que viene por la izquierda- se ve de golpe obstaculizada por los vehículos que quieren en el afán de no quedarse estancados, con el cambio de luz verde a roja, inmediatamente pasar al colectivo con maniobras peligrosas.

Fue motivos de debate en la Comisión de Obras y Servicios Públicos , cuando invitamos a ambos funcionarios técnicos del Ejecutivo, porque una de las posibilidades que se manejó fue, establecer que las paradas de colectivos deban estar en la mitad de las cuadras, pero con buen criterio, los técnicos nos dijeron que el problema que se genera es que los colectivos no



pueden parar al costado, porque hay autos estacionados cuando no es corredor, entonces, estacionan en doble fila y el peatón que quiere acceder al colectivo debe acceder a la calle en donde está el tráfico vehicular, para poder subir al mismo.

La idea entonces fue, establecer que todas las paradas de colectivos deban estar inmediatamente después de la encrucijada y a una distancia no menor a 20 metros de los semáforos. Aclaro, señor presidente, que se exceptúa de esta reglamentación aquellas paradas de colectivos que tengan dársenas, porque claramente no generan congestión vehicular porque el colectivo tiene lugar para orillarse sin trabar el tránsito que viene detrás.

Básicamente, el objetivo es, agilizar el tránsito y en adelante esto significa que, todas las paradas de colectivos sin dársenas que se encuentren a una distancia inferior a 20 metros de los semáforos y anterior a la encrucijada deberán colocarse a una distancia mínima de 20 metros y con posterioridad a la encrucijada. Muchas gracias, señor presidente.

PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

4. Expediente 1.627-C-2024: eleva Proyecto Ordenanza. Implementa campaña “Me pongo la camiseta y el casco”, de concientización sobre seguridad vial para motociclistas en cooperación con clubes deportivos. Concejal Duarte, María Magdalena.

Las Comisiones de Seguridad y Derechos Humanos y la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al Proyecto de Ordenanza obrante a fojas 2, 3 y 4 del presente.

PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

5. Expediente 813-B-2024: eleva Proyecto Ordenanza. Modifica Código de Convivencia -introducción en el Título VIII, del “Capítulo 5” referido a las “Faltas contra Agentes Polinizadores”. Bloque Coalición Cívica Ari.

La Comisión de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable, al Proyecto de Ordenanza obrante a fojas 2 y 3 del presente.



PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Ordenanza.

6. Expediente 5.861-S-2022: Secretaría de Hacienda eleva Estados Contables Fondos Fiduciario de Santa Catalina. (Ejercicio N° 3). Poder Ejecutivo Municipal.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, la de Hacienda Impuesto Tasas y Presupuesto y la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al Proyecto de Resolución obrante a fojas 27 del presente.

PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es Resolución.

7. Expediente 5.862-S-2022: eleva Estados contables Fondos Fiduciario de Santa Catalina. (Ejercicio N° 4). Secretaría de Hacienda.

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, la de Hacienda Impuesto Tasas y Presupuesto y la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al Proyecto de Resolución obrante a fojas 28 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es resolución.

8. Expediente: 5.863-S-2022: secretaría de Hacienda. Eleva Estados Contables Fondo Fiduciario de Santa Catalina (Ejercicio N° 5). | Autor/es: secretaría de Hacienda

Las Comisiones de Obras y Servicios Públicos, la de Hacienda Impuesto Tasas y Presupuesto y la de Legislación Asuntos Constitucionales y Juicio Político, aconsejan sanción favorable al Proyecto de Resolución obrante a fojas 25 del presente.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- En consideración.

-Aprobado.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Aprobado. Es resolución.

Tiene la palabra la concejal Ojeda Duarte.



SRA. OJEDA DUARTE.- Señor presidente, solicito que el expediente 8.253-S-2024 pase también a la Comisión de Hacienda, Impuesto, Tasas y Presupuesto. Es el primer punto de los Proyectos Presentados por el D.E.M, carátula: “solicita Análisis de renovación del contrato del servicio de Higiene Urbana actualmente prestado por la Empresa Lusa S.A.”

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Primero, ya fue aprobado a las comisiones a las que pasó; y segundo, en la reunión que habíamos tenido, tenía entendido que no había modificaciones de tipo económico y por eso creíamos necesario no ir a la Comisión de Hacienda, Impuesto, Tasas y Presupuesto.

Los expedientes incluidos en el punto D) han sido girados al Archivo desde las comisiones respectivas, en cumplimiento de nuestro Reglamento Interno.

Que quede constancia en acta de la ausencia de la concejal Franco Laprovitta y Gauna, con aviso.

Invito a la concejal Ojeda Duarte a arriar el Pabellón de la Ciudad, a la concejal Olivera a arriar el Pabellón de la Provincia y al concejal Torres a arriar el Pabellón Nacional.

-Puestos de pie los señores concejales, personal y público presente, la concejal Ojeda Duarte procede a arriar el Pabellón de la Ciudad, la concejal Olivera hace lo propio con el Pabellón Provincial. Seguidamente, el concejal Torres arría el Pabellón Nacional.

SR. PRESIDENTE (Amarilla).- Sin más temas que tratar, queda levantada la Sesión.
Muchas gracias.

-Es la hora 10 y 43.

[Firmado digitalmente por: José Luis Mancuso](#)

[Validar la firma en el link](#)